

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TITULADO SUPERIOR EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA REF: 05/2025

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Superior para el puesto de Ayudante de Investigación para la Unidad de Investigación del Servicio de Medicina Inmunoterapia, bajo la dirección del Dr. Pablo Rodríguez del Río.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Licenciado en Medicina

b) EXPERIENCIA

- Especialidad Alergología obtenida a través del MIR

c) OTROS

- Experiencia acreditable en el diagnóstico y tratamiento de patología alérgica infantil
- Experiencia acreditable en la realización de pruebas de exposición controlada doble ciego controladas con placebo
- Experiencia acreditable en el uso de plataformas electrónicas de CRD y de dispensación de medicación habituales en ensayos clínicos
- Habilidades de Ofimática: Word, Excel, y programas de historia clínica HCIS
- Acreditar poseer un nivel alto hablado y escrito de Inglés.

2. TAREAS A REALIZAR

Participación en proyectos de investigación, (ensayos clínicos y otros tipos de estudios) lo que implica:

- Realizar las visitas correspondientes a los ensayos clínicos o estudios: evaluación clínica del paciente, modificación de tratamiento
- Llevar a cabo los procedimientos de pruebas de exposición controlada con alimentos
- Mantener una línea directa de contacto con los participantes en los ensayos clínicos
- Mantener comunicaciones con promotores y monitores de los ensayos clínicos en marcha
- Encargarse de los envíos y recepción de muestras y material de estudio



3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo, 1642,5 horas anuales. El importe del contrato será de 38.000,00 € anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes salariales).

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado a las Redes de Investigación Cooperativa Orientadas al Resultado en Salud (RICORS), de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud - Redes de Enfermedades Inflamatorias del ISCIII – RD24/0007/0037.

La investigación se realizará en el Hospital del Niño Jesús.

Este contrato está cofinanciado por la Unión Europea



4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/Oferas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 05/2025**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 10 de febrero de 2025.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.



Baremo: los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 10 puntos:

- Experiencia en patología infantil, hasta 1,5 puntos.
- Experiencia en provocaciones orales a doble ciego controladas con placebo, hasta 1 punto.
- Experiencia con plataformas de ensayos, hasta 2 puntos.
- Experiencia en Ofimática, hasta 1 punto
- Competencia lingüística en inglés, Máximo 1,5 puntos
- Entrevista (hasta 3 puntos)

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 27 de enero de 2025.

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa



CALL FOR THE HIRING OF A GRADUATE IN THE FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

REF: 05/2025

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa announces a position for a Graduate for the role of Research Assistant in the Immunotherapy Medicine Research Unit, under the direction of Dr. Pablo Rodríguez del Río.

1. REQUIREMENTS

a) QUALIFICATION

- Degree in Medicine

b) EXPERIENCE

- Specialization in Allergology obtained through the MIR

c) OTHERS

- Provable experience in the diagnosis and treatment of pediatric allergic pathology
- Provable experience in conducting double-blind placebo-controlled exposure tests
- Provable experience in the use of electronic CRD platforms and standard medication dispensation in clinical trials
- Office skills: Word, Excel, and HCIS clinical history programs
- Must have a high level of spoken and written English.

2. TASKS TO BE PERFORMED

Participation in research projects, (clinical trials and other types of studies), which involves:

- Conducting corresponding visits for clinical trials or studies: clinical evaluation of the patient, modification of treatment
- Carrying out food exposure test procedures
- Maintaining a direct line of contact with clinical trial participants
- Maintaining communications with sponsors and monitors of ongoing clinical trials
- Handling shipments and reception of samples and study materials



3. CONTRACT

The selected individual will be employed full-time, 1642.5 annual hours. The contract amount will be €38,000.00 annually (including base salary, proportional part of extraordinary payments, and salary costs).

This contract is established in accordance with la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado a las Redes de Investigación Cooperativa Orientadas al Resultado en Salud (RICORS), de la convocatoria 2024 de la Acción Estratégica en Salud - Redes de Enfermedades Inflamatorias del ISCIII – RD24/0007/0037.

The research will be carried out at the Hospital del Niño Jesús.

This contract is co-funded by the European Union



4. APPLICATION SUBMISSION

Interested parties must submit their application through the website of the Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/Oferas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicating the following reference: **REF 05/2025**

(No paper applications will be accepted)

5. APPLICATION DEADLINE

Applications can be submitted until February 10, 2025.

Submission of the application implies acceptance of the terms of the call.

6. SELECTION PROCESS

Applications that meet the qualification requirement and are submitted within the deadline will be examined by a jury composed of three members (a president and two vocal members).

A curricular evaluation will be performed on the received candidacies, where a score will be assigned to the candidates evaluating the merits they present, according to the requirements requested for the position.

Subsequently, candidates may be called for a personal interview.

Scoring: the criteria for evaluation of this offer are as indicated below up to a maximum of 10 points:



- Experience in pediatric pathology, up to 1.5 points.
- Experience in double-blind placebo-controlled oral provocations, up to 1 point.
- Experience with trial platforms, up to 2 points.
- Office skills, up to 1 point.
- Linguistic competence in English, up to 1.5 points.
- Interview (up to 3 points).

7. EQUAL OPPORTUNITY FOR MEN AND WOMEN

Under equal conditions of suitability, training, and merits, preference for hiring will be given to the less represented gender in the group in question.

We acknowledge that the use and/or presentation of a single gender in the drafting of this document is intended to facilitate its reading and avoid duplicating articles, nouns, and adjectives by the use of both female and male genders simultaneously.

8. INDISPENSABLE ELECTRONIC SIGNATURE

The selected candidate must have an electronic signature, this being an indispensable requirement for the signing of the employment contract.

In Madrid, on January 27, 2025.

Signed: Rosario Ortiz de Urbina Barba
Director of the Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa